

Rendición de Cuentas

El componente de rendición de cuentas, espera brindar los medios necesarios para socializar los resultados de la gestión y garantizar la comunicación permanente y bidireccional entre la CAM y los ciudadanos, con el fin de lograr mejoras en el quehacer institucional; con espacios de diálogo con los grupos de valor que permitan identificar sus necesidades y expectativas; generando conciencia en los servidores públicos y la ciudadanía sobre la importancia de la transparencia y la ética en la gestión pública.

Acciones para la Generación y Divulgación de Información

El elemento información se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas que debe estar asociado al Plan de Acción Institucional. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información y lenguaje claro para llegar a todos los ciudadanos.

Para este elemento la entidad contempla la publicación de los resultados y avances de la gestión que se refleja en:

- Actualización de la información sobre la gestión, que comprende la publicación constante de información institucional, normas nuevas, estadísticas, planes de mejoramiento institucional y acciones ejecutadas en cumplimiento del Plan de Acción Institucional a través de la página web.
- Difusión permanente de la información sobre la gestión de la entidad a través de medios alternativos, diferentes a la página web.
- Transmisión de la rendición de cuentas de manera permanente en los diferentes medios de comunicación.
- Publicación del informe de gestión en la página web.
- Publicación de boletines en la página web.

El comunicador social y periodista de la entidad ha fortalecido los canales de comunicación e información con la ciudadanía. Se visibiliza la gestión a través de la página web y de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, donde se genera interacción con los ciudadanos a través de estas herramientas.

Acciones para Promover el Diálogo

Por medio de este elemento, la entidad busca generar espacios de diálogo y comunicación presencial, o haciendo uso de la tecnología a través de canales virtuales. Se contemplan las siguientes acciones:

- Generar foros u otros espacios con diversas organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas para deliberar e intercambiar ideas y opiniones, evaluar el cumplimiento de las políticas, planes, programas o proyectos.
- Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas: Evento público entre ciudadanos, organizaciones y servidores públicos en donde se evalúa la gestión en el cumplimiento de las responsabilidades políticas y los planes ejecutados en un periodo determinado; esta audiencia se realiza con el fin de garantizar los derechos ciudadanos.
- Desarrollar y documentar los procesos de diálogo: Con ese propósito se dispondrá de un espacio en la página web, el cubrimiento vía Facebook, la utilización del canal de YouTube para socializar los resultados, la información, minuto a minuto a través de Twitter; la producción de boletines de prensa y el contacto directo con medios regionales de comunicación.

Acciones de Incentivos

El elemento incentivo se refiere a aquellas acciones de la CAM que refuerzan el comportamiento de los servidores de la entidad y los ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se busca interiorizar esta cultura y motivar a servidores y ciudadanos a participar en este ejercicio. Las acciones que se adelantarán en este elemento son:

- Realizar medición de la satisfacción ciudadana con resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas
- A través de la página web, comunicar la legislación relacionada con la rendición de cuentas a la ciudadanía, con el fin de incentivar la participación.
- Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos a través de trato digno y preguntas frecuentes.

En la siguiente tabla, se detalla el cronograma de actividades de la estrategia de rendición de cuentas, entendida como un proceso permanente y de doble vía entre la CAM y la ciudadanía.

Tabla 1. Acciones del Componente: Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Ejecutor	Fecha programada	
1. Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	1.1	Publicar avances trimestrales de ejecución del Plan de Acción Institucional.	4 informes de avance publicados	Profesional Universitario – Banco de proyectos	Profesional Universitario – Banco de proyectos	30/04/2021 31/07/2021 31/10/2021 31/01/2022
	1.2	Consolidar informe de gestión en lenguaje comprensible y publicarlo para consulta de la ciudadanía.	2 informes de gestión	Oficina de Planeación	Profesional especializado Planeación estratégica	31/07/2021 31/01/2022
	1.3	Socializar a través de redes sociales; los avances de la gestión realizada por la corporación.	12 publicaciones realizadas	Profesional de Comunicaciones	Profesional de Comunicaciones	Durante todo el año
	1.4	Mantener actualizado el calendario de eventos en página web, con el fin de informar con el fin de informar a la ciudadanía y lograr una mayor participación.	Calendario actualizado	Profesional de Comunicaciones	Profesional de Comunicaciones	Durante todo el año
2. Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	2.1	Realizar mínimo una audiencia pública al año de rendición de cuentas	1 evento realizado	Oficina de Planeación	Todas las dependencias	Plazo máximo 30/04/2021
	2.2	Desarrollo de la Estrategia CAM en tu Municipio	12 jornadas al año	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental	Direcciones Territoriales	Durante todo el año según lo programado
	2.3	Actualizar los contenidos de las carteleras y pantallas con información institucional	Información actualizada en carteleras y pantallas	Secretaría General - Servicio al ciudadano	Secretaría General - Servicio al ciudadano	Cada dos meses
	2.4	Ampliar y/o actualizar la información del módulo de preguntas frecuentes, teniendo en cuenta la retroalimentación con el ciudadano	Preguntas frecuentes actualizado	Planeación y Centro de Atención al Ciudadano	Planeación y Centro de Atención al Ciudadano	30/12/2021
	2.5	Realizar entrevista o giras de medios para mostrar resultados de los temas misionales que viene trabajando la entidad	12 entrevistas y/o giras de medios al año	Director General	Director General Comunicador social y periodista	Durante todo el año
	2.6	Realizar actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas	1 actividad desarrollada	Oficina de Planeación	Talento Humano	31/12/2021
3. Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1	Efectuar una capacitación a la ciudadanía sobre la importancia de la rendición de cuentas	1 jornada al año	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	30/04/2021
4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1	Realizar la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas, mediante la aplicación de una encuesta.	1 Encuesta aplicada	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	31/05/2021
	4.2	Consolidar, tabular y analizar los resultados de la evaluación de la Audiencia de rendición de cuentas y tomar acciones frente a los resultados	1 Informe de evaluación de Rendición de Cuentas	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la audiencia pública.
	4.3	Publicar en la página web de la Corporación el acta de la	Acta publicada	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Ejecutor	Fecha programada
	audiencia pública de rendición de cuentas.				celebración de la audiencia pública.

El presente componente, forma parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021.